



REGRESA PRESIDENTE ROMERO.— Ayer tarde regresó de Estados Unidos el Presidente Romero, después de asistir a la firma de los nuevos Tratados sobre el Canal de Panamá. De izquierda a derecha: Dr. Rogelio Alfredo Chávez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Presidente Romero y Dr. Julio E. Astacio, Vice-Presidente de la República. El Mandatario regresó acompañado de su esposa doña Gloria Guerrero de Romero. (Foto de Peñate Zambrano).

Caso El Salvador-Honduras

Inician Vigencia del Convenio de Mediación

Iniciada la vigencia del convenio de Mediación entre Honduras y El Salvador, y mientras no se haya cumplido ninguna de las partes podrá retirarse de ella, ni ejecutar cualquier acto, directo o indirecto, en virtud del cual se pueda frustrar el objeto y fin del pacto, ni podrán recurrir a otro procedimiento de solución pacífica, lo cual se entiende sin perjuicio de que podrán continuar pláticas directas para ayudar a la mediación, según el texto del Pacto Borgonovo-Palma ratificado por la Asamblea Legislativa el 8 del mes en curso.

tuviere éxito, las partes quedarán en libertad de recurrir o no a cualquier otro procedimiento de solución pacífica de los establecidos en el Derecho Internacional.

Desde luego, las partes podrán, sin perjuicio de lo anterior, ejercer las acciones legales que consideren convenientes a la defensa de sus intereses.

Los costos de la mediación se dividirán por igual entre ambas partes.

EL PROCEDIMIENTO

Después de que Honduras y El

Salvador hayan convenido en la persona del Mediador, y de aceptado éste el cargo, aquél dirá cuándo tomará posesión del cargo, de común acuerdo con las partes. Asimismo, convendrán en la sede de la mediación.

Ambas partes presentarán al Mediador, a más tardar 30 días después de que haya tomado posesión de su cargo, un informe conjunto y por duplicado sobre los acuerdos a que, en principio, hubiesen llegado en las negociaciones directas previas a la mediación.

Igualmente le informarán tan pronto como se produzcan, de los acuerdos que obtengan de las negociaciones directas, que puedan celebrar durante el desarrollo de la mediación.

Las partes presentarán al Mediador, por separado, exposiciones escritas conteniendo los puntos de vista de cada una de ellas. Estas exposiciones deberán presentarse a más tardar 60 días calendario, contados desde que el Mediador haya tomado posesión de su cargo. Después de estas exposiciones iniciales, cada parte tendrá derecho a una réplica y a una réplica, que se presentarán por escrito en el curso de términos comunes, que el Mediador fijará de acuerdo con las partes.

OTROS PUNTOS PROESALES

Después de 90 días de terminado

—Favor pase a la Pág. 39.

Usuarios Sugieren

Libertad a Libre Empresa para Mejorar Transporte

Con la Libre Empresa pudiera mejorar completamente el servicio del transporte no solamente en San Salvador sino que en todas las poblaciones del interior del país, dijeron ayer personas conocedoras de la industria.

Actualmente en el área llamada "metropolitana" en San Salvador y sus contornos, los buses movilizan cerca de trescientos mil usuarios. Para ello únicamente se cuenta con un número que no pasa de los mil buses. Cada vehículo cubre un recorrido que va desde veinte hasta cien kilómetros por

día. A veces, debido al crecido número de usuarios, cada vehículo que tienen una capacidad no superior a los cincuenta pasajeros tiene que llevar hasta cien personas. Esto hace que los vehículos se deterioren con mayor rapidez y que las rutas esten mal servidas.

Las personas conocedoras de la industria del transporte son del parecer que la Dirección respectiva debe dejar, en primer lugar que se introduzca el servicio

—Favor pase a la Pág. 39.

Conservarán Jardín Botánico y Bosques en Puerta de La Laguna

Serán preservados el jardín botánico y bosque de la hacienda "Puerta de La Laguna", según han prometido los dirigentes de las empresas que funcionan en dicho lugar.

La promesa fue formulada a los directivos de la Asociación "Amigos de la Tierra", que recientemente tuvieron una entrevista con dichos empresarios para exponer la inquietud sobre la conservación del jardín botánico que fuera plantado por el señor Walter T. Deiningner, así como el bosque natural que ocupa considerable extensión en dicha propiedad.

Con un amplio sentido de comprensión, se ha adquirido el compromiso de mantener estos dos sitios, pues son de importancia los estudios que se realizan o puedan realizarse sobre la flora en el jardín botánico, así como importante es la función natural del bosque mencionado para protección de mantos acuíferos, contener la erosión.

En la capital y sus alrededores, son muy pocos los lugares donde se observa una vegetación que además de purificar el ambiente, contribuyen a la nivelación ecológica.

Pdte. Romero Satisfecho de sus Gestiones en Estados Unidos

Satisfacción por el deber cumplido expresó ayer tarde a su regreso de Estados Unidos, el Presidente Carlos Humberto Romero.

El mandatario, acompañado de su esposa, doña Gloria Guerrero de Romero llegó al aeropuerto de Ilopango a las cinco de la tarde con treinticinco minutos, en el vuelo 503 de Pan American. Se le rindieron los honores militares correspondientes, saludó a los miembros del Gabinete de Gobierno, al Alto Mando Militar y

después pasó al Salón de Honor, donde conversó con los periodistas.

SATISFACCION

A la primera pregunta el Presidente Romero respondió que se siente satisfecho del viaje, pues ello le dio oportunidad de conversar con otros jefes de Gobierno, con el Presidente Carter, de Estados Unidos y con el Jefe de Gobierno de Honduras General

—Favor pase a la Pág. 39.

Ministros de Educación Afirman

"Antorcha de Independencia" es Símbolo de Unión en C.A.

Un acto de civismo y confraternidad centroamericana constituyó la entrega de la "Antorcha de la Independencia", el viernes a las 7:15 de la noche en Ciudad Pedro de Alvarado, Jutiapa, Guatemala, fronterizo con La Hachadura, Ahuachapán, El Salvador.

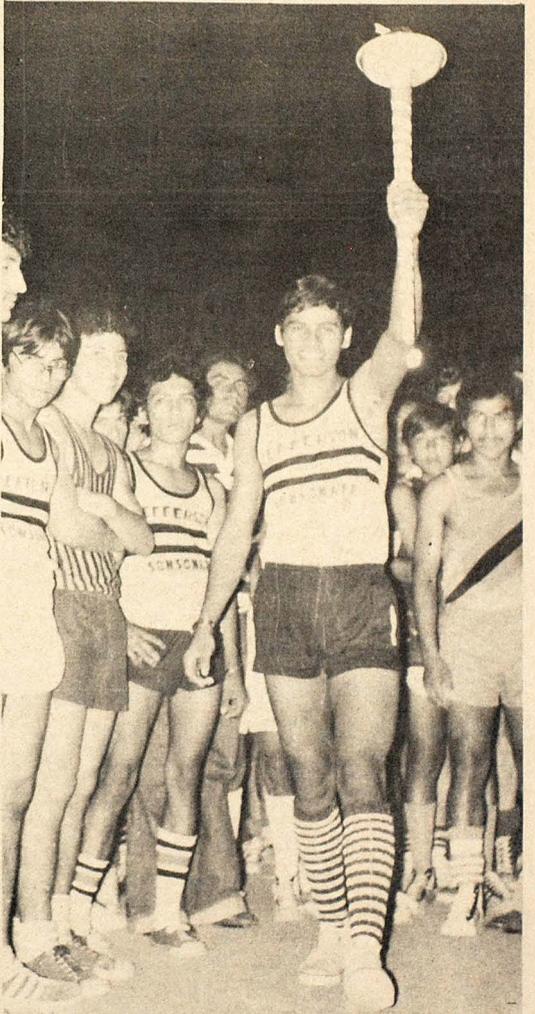
A la ceremonia asistieron el Ministro de Educación de Guatemala, Lic. Guillermo Putzey Alvarez, y su colega salvadoreño, Dr. Carlos Herrera Rebollo.

acompañados de autoridades, estudiantes y ciudadanos de los dos países.

LLEGA ANTORCHA

Los estudiantes guatemaltecos Sergio Javier Puchino y Amilcar Monzón, de la Escuela Normal de Educación Física de su país, llegaron a esa frontera con la "Antorcha de la Independencia" y

—Favor pase a la Pág. 46.



INICIA RECORRIDO. Marco Antonio Chamagua, estudiante del Instituto Nacional "Thomas Jefferson" de Sonsonate, inició el recorrido de la "Antorcha de la Independencia" en Ciudad Pedro de Alvarado, Jutiapa, Guatemala. Ese símbolo cívico recorrió el país y fue entregado a funcionarios hondureños en su paso por la medianocche. Posteriormente esa recorrió Nicaragua, Costa Rica y Panamá. (Foto de Rodríguez Mina).